

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades
C/ Edison,4
28006- Madrid

COMUNICACIÓN A LA CNMV DE HECHO RELEVANTE

Madrid, 6 de febrero de 2018

Muy Sres. nuestros,

De conformidad con el artículo 37 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, les comunicamos que el Consejo de Administración de ALEPH CAPITAL SGEIC., S.A. con número de registro oficial 18, acordó en su reunión celebrada el pasado 5 de febrero de 2018, la disolución del fondo de Capital Riesgo SOLARIA ALEPH GENERACION, F.C.R. DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO con número de registro oficial 115, por haber liquidado todas las inversiones de cartera sin que se cuente actualmente con recursos para acometer nuevas inversiones tras el correspondiente estudio del procedimiento de disolución y liquidación realizado y compartido en el seno del Comité Asesor del Fondo. A partir del 5 de febrero de 2018 se inicia el período de liquidación del fondo y la denominación del mismo pasará a ser SOLARIA ALEPH GENERACION F.C.R. En liquidación. Para que conste a los efectos oportunos,

Atentamente,

Fdo.:Eduardo Aguado Gavilán
Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado
ALEPH CAPITAL SGEIC., S.A.